

Evangélicos provida celebran el fallo que han esperado tras 50 años de lucha



Activistas provida se reúnen en la Corte Suprema antes del fallo de junio que anuló Roe v. Wade / Getty Images: Drew Angerer

(WASHINGTON, 25/06/2022) Después de 49 años, el aborto deja de ser considerado “un derecho constitucional” en **Estados Unidos**. El Tribunal Supremo, que en 1973 había votado a favor de la legalización de la interrupción del embarazo en todo el país, ha dado marcha atrás y ha emitido una sentencia en la que declara que ésta es **una decisión que compete exclusivamente a los estados**.□

Dado que en EEUU no existe legislación sobre el aborto, y es imposible que eso se dé ya que no alcanzaría jamás el quórum necesario en el Senado, es el Supremo quien decide al respecto. Hasta la fecha, la decisión del Tribunal era que el aborto era legal en todo el país, aunque los estados tenían potestad para limitar su aplicación. A partir de ahora, los estados pueden prohibirlo.

Y muchos ya lo han prohibido. Nueve de los 50 estados que componen EEUU prohibieron la interrupción del embarazo este mismo viernes nada más conocerse la decisión del Tribunal Supremo. Los nueve estados que ya han prohibido el aborto son: **Alabama, Arkansas, Kentucky, Luisiana, Misuri, Oklahoma, Dakota del Sur, Utah y Wisconsin**.

De hecho, el fiscal general de **Missouri** se apresuró este viernes a declarar que su estado **será**

a el "primero" en prohibir las interrupciones voluntarias del embarazo

tras la decisión de la Corte Suprema. "Missouri acaba de convertirse en el primero en el país en poner fin de manera efectiva al aborto", ha dicho el fiscal general, Eric Schmitt, en Twitter. "Este es un día monumental para la santidad de la vida".

REACCIONES

No obstante, la batalla por el aborto continúa. La presidenta de la Cámara de Representantes, **Nancy Pelosi**, ha calificado la sentencia de "bofetada a las mujeres", en línea con la opinión general de su partido. De hecho, de los 220 demócratas de la Cámara de Representantes, 219 apoyan el aborto. Curiosamente, el único que se opone, Henry Cuellar, se impuso en las primarias de su partido a una rival que defiende el aborto.

La división política en este punto es total. Apenas el 26% de los votantes demócratas se autodenominan 'provida', mientras que tan solo el 22% de los republicanos se declaran 'prochoice' (o 'pro-elección'). Eso ha quedado claro en la sentencia del Supremo. Cinco jueces nombrados por los presidentes republicanos Ronald Reagan, George W. Bush, y Donald Trump votaron a favor de derogar el derecho al aborto. Tres elegidos por presidentes demócratas - Bill Clinton y Barack Obama - votaron en contra. El único que no siguió esa 'disciplina de partido' fue el presidente del Supremo, John Roberts, que fue puesto en el cargo por George W. Bush y votó en contra.

Curiosamente, cuando en 1973 el Supremo legalizó el aborto en todo el país, fue con el apoyo mayoritario de los magistrados republicanos. Ahora todo eso ha cambiado radicalmente. Aunque también hay un factor religioso. Cuatro de los cinco jueces que han votado a favor de derogar la universalidad del aborto son católicos, si bien es cierto que dos de los cuatro que quieren mantenerlo también lo son.

MÁS DE 63 MILLONES DE ABORTOS

La opinión pública, sin embargo, está a favor del aborto. Según un sondeo del Centro de Estudios Pew, una organización independiente de estudios de la opinión pública, **el 61% de la población está a favor del aborto**

, y el 37% en contra. La proporción a favor del mantenimiento de la legalidad de esa práctica lleva creciendo de manera ininterrumpida desde 2009. Sin embargo, los grupos 'provida' están mucho más movilizados y votan en las elecciones (al contrario que los 'pro-elección'). En EEUU se realizaron 930.000 abortos en 2020. La cifra ha ido subiendo en los últimos años, aunque aun está muy lejos del máximo de los más de 1,5 millones alcanzado hace dos décadas. En total,

[según un informe, desde 1973 hasta 2019 se habían producido más de 63 millones de abortos](#) en los EEUU.

El presidente Joe Biden, por su parte, ha señalado a los jueces conservadores nominados durante la presidencia de Donald Trump como los responsables de que el aborto deje de ser un derecho constitucional. Biden ha considerado que la decisión es un "error trágico" consecuencia de "llevar a la práctica una ideología extrema". Además, ha afirmado este viernes que su Gobierno defenderá el derecho al aborto y **ha animado a los estadounidenses a acudir a votar en los comicios de noviembre** para garantizar una mayoría en el Congreso para sacar adelante leyes que lo amparen.

SATISFACCIÓN ENTRE LOS EVANGÉLICOS PROVIDA

Los evangélicos han sido el grupo religioso que más se ha opuesto al aborto y más deseoso de ver [derrocar a Roe *](#). Si bien el aborto nunca fue el único problema de los evangélicos, en la práctica superaba todas las demás preocupaciones. Algunos apoyaron a Trump a pesar de sus dudas morales con la esperanza de que cumpliera su promesa de nombrar jueces que finalmente revocarían a *Roe* y la decisión posterior de la Corte Suprema que afirmó el derecho al aborto, *Planned Parenthood v. Casey*.

El cálculo político parece haber dado sus frutos. Los tres nuevos jueces se unieron a Alito y Clarence Thomas en una decisión audaz diciendo que la Corte se equivocó en 1973.

“Este día pertenece a las muchas personas que han trabajado mucho y duro para que esto

suceda, y al presidente Trump, quien merece nuestro agradecimiento por cumplir una promesa que no pensé que cumpliría”, dijo **Matthew Lee Anderson, ético cristiano y Profesor de religión de la Universidad de Baylor**

One major step forward for justice in America.

This day belongs to the many people who have labored long and hard to make it happen--and to President Trump, who deserves our thanks for keeping a promise I did not think he would keep. <https://t.co/UXZi4lvMWI>

— Matthew Lee Anderson (@mattleeanderson) [June 24, 2022](#)

Ed Whelan, miembro senior del Centro de Ética y Políticas Públicas (EPPC, por sus siglas en inglés), [se refirió](#) al fallo como el "logro supremo del movimiento legal conservador".

50 AÑOS DE MILITANCIA PROVIDA

Cuando el Supremo aprobó el derecho al aborto en 1973 la mayoría de los cristianos evangélicos lo vieron como una decisión atroz, que ignoraba el derecho inalienable de la vida. La Convención Bautista del Sur, las Asambleas de Dios, la Alianza Cristiana y Misionera, la Iglesia Presbiteriana en América y otras denominaciones aprobaron resoluciones provida en la década posterior a *Roe* .

En su influyente libro *What Happened to the Human Race?*, el evangelista Francis Schaeffer y el cirujano pediátrico C. Everett Koop calificaron al aborto el “primer y crucial tema”, la “piedra angular” para proteger la dignidad de la vida humana.

“Implicamos a aquellos de ustedes que son cristianos que ejerzan toda su influencia para luchar contra la creciente pérdida de humanidad, a través de la legislación, la acción social y otros medios a su disposición”, escribieron en 1979. “Si no tomamos una posición aquí y ahora,

ciertamente no podemos pretender ser la sal de la tierra en nuestra generación”.

“UNO DE LOS DÍAS MÁS IMPORTANTES DE LA HISTORIA DE LOS EEUU”

Nada más conocerse la decisión del Supremo el viernes por la mañana, los líderes evangélicos se refirieron a él como uno de los días más importantes en la historia del país.

“Estoy agradecido con Dios por este día histórico... un día para celebrar la vida”, dijo **Doug Clay, superintendente general de las Asambleas de Dios**

. “No para gloriarnos, sino para regocijarnos y dar gracias al Señor de la vida. Continuar nuestros esfuerzos para crear una cultura de vida en las comunidades a las que servimos”.

I'm thankful to God for this historic day...a day to celebrate life. Not to gloat, but to rejoice and give thanks to the Lord of life. To continue our efforts in creating a culture of life in the communities we serve.

— Doug Clay (@dougclay) [June 24, 2022](#)

EFFECTO ESPERADO: "UN 10 A 15 POR CIENTO MENOS DE ABORTOS A CORTO PLAZO"

Focus on the Family (“Enfoque a la Familia”) dijo: **“Después de 50 años de luchar por los no nacidos, nuestras oraciones han sido respondidas”**.¹

Las Asociaciones Médicas y Dentales Cristianas lo llamaron una “victoria muy necesaria para la vida y para la atención médica”. Y **el jefe del Comisión de Ética y Libertad Religiosa** (ERLC, por sus siglas en inglés)

[declaró](#)

, “comienza un nuevo capítulo en el movimiento provida”.

Los expertos indican que el fallo resultará inmediatamente en **una reducción del 10 al 15 por ciento en el número de abortos**

. A largo plazo, el impacto es menos claro.

*** *Notas:*

****Roe Vs. Wade:** La sentencia del Supremo que en 1973 declaró que el aborto era un derecho constitucional de las mujeres*

Fuente: ElMundo.com; Christianity Today / Edición y redacción: Actualidad Evangélica

Noticia relacionada:

. [El Supremo de EEUU podría eliminar el derecho al aborto](#) (03/05/2022)